Fecha:	**22**	**de**	**JULIO**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**		**CONVENIO**		
Contrato número:	1.330.17.13 -9032	de	7/17/2024		
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005574 **RPC No.** 5600070413 **Apropiación Presupuestal:** 121000/1159/2320202008/3240401010010000/PI32-101715/1/2/01/21; Ingresos corrientes/SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/Servicios prestados a las empresas y servicios de Producciòn/Educ Ambiental en cotexto/Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental.					
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:					
PILAR 4: Valle Departamento Verde y Sostenible **LINEA DE ACCION** LA 404. VALLE FORTALECE LA CULTURA AMBIENTAL **META DE PRODUCTO** MP404010100104. Gestionar 3 proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA en contextos urbanos y rurales en el periodo de Gobierno **OBJETIVO PRINCIPAL:** Promover la socialización y apropiación de estrategias de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**: Desarrollar proyectos ciudadanos de educación ambiental en contextos urbanos y rurales. **PROGRAMA** Pg 40401. Educacion ambiental integral **SUBPROGRAMA** Sp4040101. Educación Ambiental en contextos rurales y urbanos **ELEMENTO PEP:** PI32-101715/1/2/01/21 – Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental. **Posición Presupuestaria:** 2320202008 – Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. **Cuenta Mayor:** 5507052101 – Honorarios.					
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"					

Supervisor	JHONNY ROLANDO VERGEL TORRADO Jefe Oficina Asesora de Jurídica C.C.13.140.106 Teléfono: 3164991379
Contratista	LORENA ARANZAZU RAMIREZ PROFESIONAL CONTRATISTA C.C. 66.933.474 Teléfono: 3234795817

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JULIO** de 2024; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **JULIO** de 2024 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Brindar asesoría profesional en los procesos jurídicos que deben realizar los equipos de trabajo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de darle cumplimiento al proyecto "Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca". 2. Apoyar los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales, en sus diferentes modalidades, según como se requieran en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca".3. Atender las P.Q.R. que sean presentadas ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, cuyo objeto corresponda a los procesos de implementación y/o ejecución del proyecto "Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca". 4. Proyectar, perfeccionar y recomendar los actos que deban adoptarse para el logro del cumplimiento de las acciones en torno a la resolución de derechos de petición, acciones de tutela y solicitudes impetradas por las personas o entidades que tengan relación con los procesos que se ejecutan en la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento del Valle del Cauca; consultas y conceptos, entre otros, para dar cumplimiento a los proyectos de la SADS. 5. Proyectar y perfeccionar los actos administrativos y documentos que deban adoptarse para el logro del cumplimiento de todas las acciones de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento del Valle del Cauca. 6. Llevar la representación judicial y extrajudicial de la entidad en la acción constitucional, contencioso, entiéndase la representación judicial, realizar la atención, contestación, comparecencia a audiencias y diligencias al seguimiento de los diferentes procesaos asignados, actuar con diligencia y lealtad en los procesos judiciales y extrajudiciales a su cargo, evitando incurrir en las faltas disciplinarias contenidas en la ley, por el tiempo de duración del contrato y 45 días más. 7. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG 8. Las demás actividades que considere el supervisor para el cumplimiento del contrato. 9. PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.	

Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de JULIO de 2024:** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.**	100% 33.33%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

OBLIGACIÓN 1: Brindar asesoría profesional en los procesos jurídicos que deben realizar los equipos de trabajo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de darle cumplimiento al proyecto "Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca".

EJECUCION:

- La contratista presto su colaboración al equipo de trabajo de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como parte de sus responsabilidades contractuales, brindando asesoría y proporcionando capacitación al contratista Luis Fernando Sánchez Mafla en todos los aspectos relacionados con la plataforma SIA OBSERVA, con el fin de facilitar la correcta finalización y liquidación de los contratos correspondientes al año 2022.

- La contratista ofrecio apoyo continuo para resolver cualquier duda o inconveniente que pudiera surgir durante el proceso, garantizando así una transición fluida y sin contratiempos en el uso de la plataforma SIA OBSERVA.

- La contratista apoyo en la verificación y carga de la documentación pendiente de los contratistas en la plataforma SIA OBSERVA de los años 2021, 2022 y 2023, asegurandose de que todos los documentos fueran recopilados y presentados de acuerdo con los requisitos establecidos por el sistema.

OBLIGACIÓN 2: Apoyar los procesos precontractuales, contractuales y post contractuales, en sus diferentes modalidades, según como se requieran en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca"

EJECUCIÓN

- La contratista apoyo el proceso precontractual, contractual y post contractual, en la plataforma SIA OBSERVA, correspondientes a los años 2021, 2022, 2023.

- La contratista organizo las carpetas de contratistas por años, clasificando la documentación correspondiente y de esta manera garantizar que a información este debidamente ordenada y accesible, facilitado la gestión y consulta de los documentos necesarios en cada caso.

- La contratista verifico documentación de 13 contratistas del año 2021 en plataforma SIA OBSERVA y se cargó la documentación que no se veía reflejada con No ce contrato 0038 TELEPACIFICO, 0024 INCIVA, 0029 IMPRETICS E.I.C.E, 0087 INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA – INCIVA, 0146 CONSORCIO INTERVENTORÍA ECOSISTEMAS 2021, 0159 EXPLORER INGENIERIA SAS, 0147 HAGROAVAL S.A.S., 0173 INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO – INTEP, 0170 INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA – INCIVA, 0174 CORPOCUENCAS, 0212 FUNDACION TIERRA POSIBLE, 0214 PAN & CIA S EN C.S, 0175 RICAURTE TORRES Y NELLY AMANDA RIOS.

- La contratista cargo acta final de cumplimiento, acta de liquidación, 3 informes de ejecución, 3 facturas, 3 informes de supervisión y acta de pago final del contrato No 0146.

- La contratista cargo acta de liquidación correspondiente al No de contrato 0147.

- La contratista cargo acta final de cumplimiento y acta de liquidación correspondientes a los contratos No 0173, 0170.

- La contratista apoyo comprimiendo informes de ejecución del contrato No 0170, se cargó 11 facturas, 11 informes de supervisión y 11 informes de ejecución.

- La contratista cargo las actas correspondientes a terminación y liquidación del contrato No 0214.

- La contratista realizo la respectiva verificación de la documentación de 23 contratistas del año 2022 en plataforma SIA OBSERVA y cargo la documentación requerida. Con No de contratos 0198 SAORMO SAS, 0207 A.Z. INGENIEROS SAS, 0243 TIENDA TECNOLOGICA IMPORSYSTEM SAS, 0140 AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S. – AVIATUR, 0141 SUMINISTRO INGENIERIA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. - SIMCO GROUP S.A.S, 0206 FUNDACION PARA LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO, 0197 HAGROAVAL S.A.S, 0212 FUNDACIÓN TIERRA POSIBLE, 0205 EXPLORER INGENIERÍA SAS - EXING SAS, 0200 ORLANDO ORREGO ARIAS, 0201 NELLY AMANDA RIOS Y RICAURTE TORRES, 0199 SERPROACTIVOS SAS, 0198 SAORMO SAS, 0216 CORPORACIÓN VALLECAUCANA DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y EL MEDIO AMBIENTE, 0244 SOCIEDAD TELEVISION DEL PACIFICO LTDA – TELEPACIFICO, 0401 INCIVA, 0405 INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, 0418 CESAR GUERRERO CUBILLOS, 0420 MELBA PALENCIA DE PALENCIA, 0417 JULIAN ANDRES RAMIREZ ALARCON, 0419 JULIAN ANDRES RAMIREZ ALARCON.

- La contratista cargo actas de terminación, informe de supervisión pagos realizados correspondientes al No de contrato 0198.

- La contratista cargo 3 informes de supervisión, 3 de ejecución, 3 soportes de pago y 3 documentos parafiscales, acta de pago y acta finales de cumplimiento correspondiente al contrato 0207.

- La contratista cargo informe de ejecución, acta de pago y acta finales de cumplimiento del contrato 0243.

- La contratista cargo pagos correspondientes, informe de supervisión y sus respectivas actas del contrato 0141.

- La contratista cargo 3 informes de ejecución, 3 de supervisión. actas correspondientes a liquidación y terminación del contrato 0206, 5 informes de ejecución, 5 informes supervisión, 5 facturas y acta final de cumplimiento del contrato 0197, 2 informes de ejecución, 2 de supervisión, 2 facturas y las actas de liquidación y terminación del contrato 0212.

- La contratista cargo y se comprimió 3 informes de supervisión, 3 de ejecución, 3 documentos parafiscales, 3 facturas, acta pago final y acta de entrega y recibo del contrato 0205.

- La contratista cargo resolución que ordena pago 0200, 2 informes de supervisión, 2 de ejecución y actas del contrato 0199, 3 informes de ejecución, 3 informes de supervisión, 3 soportes de pago, acta de terminación del contrato 0216. 2 informes de ejecución, 2 de supervisión, 2 soportes de pago y acta final de cumplimiento del contrato 0244, 4 informes de supervisión, 4 de ejecución, 4 soportes de pago y acta final de cumplimiento del contrato 0401.

- La contratista superviso los documentos en la plataforma SIA OBSERVA y cargo 2 soportes de pago, 2 informes de supervisión, 2 informes de ejecución y acta de terminación del contrato 0405, cargué certificado de tradición, escritura pública, informe de supervisión y soporte de pago del contrato 0418.

- La contratista cargo y se comprimió escritura, informe de supervisión, soporte de pago, solicitud de resolución, matricula del contrato 0417. Un soporte de pago, resolución que ordena pago, certificado de tradición, constancia inscripción, escritura publica e informe de supervisión del contrato 0419.

- La contratista apoyo al equipo de trabajo de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la etapa previa en la suscripción del contrato 2024 en la plataforma SIA OBSERVA, cargando lo relacionado a los documentos necesarios y exigidos para contratar, de conformidad con el sistema, permitiendo consolidar y rendir los contratos, realizando su debido registro con numero o código de contrato, año de suscripción, modalidad, procedimiento o causal, tipo de contrato, vigencias futuras, fecha de publicación secop II, objeto del contrato, fecha de suscripción, fecha de inicio, fecha de terminación, plazo de ejecución, valor del contrato, lugar de ejecución.

- La contratista cargo los documentos de 15 contratistas donde acreditan la experiencia, hoja de vida y demás, análisis del sector, constancia de idoneidad, estudios previos, certificado de no existencia de personal, acta de inicio (print del secop II), designación del supervisor, contrato o su equivalente de acuerdo a la matriz aportada en Excel. Con No de contratos 7902, 7922, 7892, 7944, 7964, 7969, 7970, 7861, 7864, 7876, 7880, 7981, 7888, 7891, 7893.

- La contratista verifico documentación de 5 contratistas del año 2023 en plataforma SIA OBSERVA y se cargó la documentación, 5 informes de ejecución, 5 informes de supervisión, 5 facturas o soportes de pago, parafiscales, acta de pago final y acta final de cumplimiento del contrato 0201 SERPROACTIVOS SAS de 2023.

- La contratista cargo y superviso 7 facturas o soportes de pago, 7 informes de ejecución, 7 informes de supervisión y acta final de pago del contrato 0200 INVERSASAS de 2023.

- La contratista cargo 1 factura, 1 informe se supervisión, 1 informe de ejecución , acta de pago final y acta recibo a satisfacción del contrato 0243 de SOLTEC VM SAS de 2023.

- La contratista cargo 5 informes de supervisión, 5 facturas o soportes de pago, 5 informes de ejecución, acta de pago y acta finales de cumplimiento del contrato 0224 de HAGROAVAL SAS de 2023.

- La contratista cargo resolución orden de pago y soporte, informe de supervisión, matricula inmobiliaria, escritura, anexos escritura, de la contratista MELBA PALENCIA DE PALENCIA con contrato 0225 de 2023.

OBLIGACION 3: Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión — MIPG.

EJECUCIÓN

- La contratista siguio las directrices impartidas por el supervisor para cumplir con los objetivos establecidos por el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), siguiendo de cerca las indicaciones y pautas brindadas, donde todo el proceso ha sido monitoreado y supervisado por el funcionario designado asegurándome de cumplir de manera adecuada con lo asignado.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** La contratista se acoge y Decreto 1273 de 23 de julio de 2018 y presenta certificados de afiliación a la EPS (COMFENALCO DE LA GENTE), fondo de pensión (PORVENIR) y ARL (POSITIVA) del mes de JULIO del 2024 , según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$15.000.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$15.000.000
Valor pagado	$0
Valor causado que no se ha pagado	$5.000.000
Valor total ejecutado	$5.000.000
Valor saldo por ejecutar	$10.00.000
Intereses moratorios	$0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**

- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: El presente informe generó un valor de $5.000.000 correspondiente al porcentaje de avance 33.33%**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: Teniendo en cuenta que el objeto contractual fue pactado de forma integral no se discrimina costo por actividad.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**15**	**De**	**AGOSTO**	**de**	2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los				
22	días del mes de	**JULIO**	de	**2024**

JHONNY ROLANDO VERGEL TORRADO
13,140,106
Supervisor